

INFORME SECRETARIAL: Sahagún - Córdoba, 28 de julio de 2023. Al despacho informando que, por motivo de fallas en el servicio de energía eléctrica, no se pudo realizar la audiencia programada para el día de 27 de julio de 2023. Sírvase proveer.

ENA LUISA MARTINEZ BECHARA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SAHAGÚN - CÓRDOBA

Sahagún - Córdoba, veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con el informe secretarial que antecede, este despacho **DISPONE**:

PRIMERO: FIJAR fecha de audiencia para el SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS NUEVE Y TREINTA (9:30 A.M.) DE LA MAÑANA, fecha y hora dentro de la cual se celebrará la AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 372 DEL G.G.P., por remisión del artículo 145 del CPT y la SS.

Esta audiencia será realizada de manera virtual a través de la plataforma Lifesize, en el siguiente enlace: <https://call.lifesizecloud.com/18888931>

SEGUNDO: ADVERTIR a las partes que en virtud de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, todos los memoriales y/o actuaciones que sean remitidos de manera digital a este estrado judicial deberán simultáneamente remitirse con copia a la dirección de notificaciones judiciales de la contraparte.

TERCERO: PONER en conocimiento el expediente a través del siguiente enlace: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j01lctosahagun_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eof1m_pxDbqNHtDU2b05sBCArSHifbycuRp3MGpIMWxw?e=BhSOPK

Se aclara que el anterior enlace se mantendrá actualizado con los memoriales allegados por las partes y las actuaciones surtidas dentro del proceso.

CUARTO: ADVERTIR a las partes que para la consulta del presente proceso a través de la plataforma TYBA, la parte interesada deberá buscarlo con el radicado No. 23660310300120230006200, y no con el 23660310500120230006200 como lo sugiere esta plataforma al momento de construir el número del proceso.

QUINTO: ORDENAR que por secretaría se realice la notificación por estado en el Sistema Siglo XXI TYBA, el cual también deberá ser publicado en la página de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-sahagun/77>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



RAMA JUDICIAL
JZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO SAHAGÚN - CÓRDOBA
Esta providencia se notificó por Estado No. 09 del 31 de julio de 2023
ENA LUISA MARTINEZ BECHARA
SECRETARIA

Firmado Por:
Diana Marcela Aldana Romero
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Sahagun - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 44cbefcd2c5ea76c7210a3d834a4fe85827c5f0f42baf26cfa731336badbbcd7

Documento generado en 28/07/2023 06:07:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>